



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la localidad de Tierra Blanca, Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 14:00 horas del día 13 del mes de enero del año 2020, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen:

No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), C. María Beatriz Barbis San Juan; secretario (a) C. Alicia Ernestina Arroyo Gopar; Vocal, C. Osiris Lagunes Mendoza y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: 2019301740087 ubicada en la localidad de Tierra Blanca, Ver., Obra autorizada por el Consejo I(CDM) con fecha 07 de noviembre del 2019.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DF-DOP-2019301740087, teniendo un monto total de inversión de \$ 1,567,999.04 (Un millón quinientos sesenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesos 04/100 m.n.); la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación a tres participantes a la empresa contratista persona física Ing. Alejandro Martin Bravo. Representada por el mismo.

Con las siguientes características de la obra: Retiro de árbol existente, relleno en cepas con material de banco, excavación a mano en material tipo II seco en cepas, elaboración de guarnición trapezoidal de concreto 150 kg/cm², banquetta de concreto 150 kg/cm², suministro y aplicación de pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones, renivelación de registro de 0.40 x 0.60 x 0.80 m., construcción de rampas para discapacitados, carga y acarreo al primer kilómetro del material.

La compañía afianzadora: Fianzas SOFIMEX. Ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada 13 de enero del 2020.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



H. AYUNTAMIENTO
TIERRA BLANCA
2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

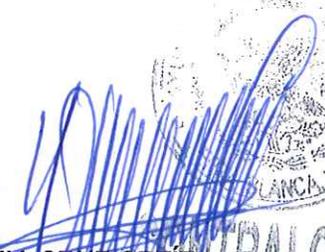
Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.


PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

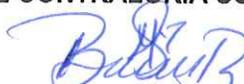
OBRAS PÚBLICAS
2018-2021


C. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR

CONTRALORIA
2018-2021


C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.


C. MARIA BEATRIZ BARBIS SAN JUAN
PRESIDENTE


C. ALICIA ERNERSTINA ARROYO GOPAR
SECRETARIO


C. OSIRIS LAGUNES MENDOZA
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA